



# SEÑALES DE ALERTA DE MALTRATO



*Alguien que usted conoce - una persona mayor o adulta con una discapacidad - ¿muestra alguna señal de alerta por maltrato?*

## » Negligencia

- Falta de higiene básica, alimentos adecuados o ropa limpia y apropiada
- Falta de ayuda médica (gafas, andadera, dientes, ayuda auditiva, medicinas)
- Persona con demencia sin supervisión
- Persona confinada a la cama la dejan sin atención
- Casa desordenada, sucia, en mal estado o que tiene peligros de incendio y de seguridad
- Casa sin servicios adecuados (estufa, refrigerador, calefacción, ventilación, plomería y electricidad que funcionen)
- Llagas por presión de cama (úlceras de decúbito)

## » Abuso/Explotación Financiera

- Falta de amenities que la víctima pueda comprar
- Anciano/adulto vulnerable que “voluntariamente” da inusualmente reembolsos/regalos financieros excesivos para los cuidados necesarios y el compañerismo
- La persona que cuida de la persona anciana tiene control del dinero pero está fallando en proporcionar para lo necesario de la persona anciana
- Anciano/adulto vulnerable ha firmado transferencia de su propiedad (Carta-Poder, nuevo testamento, etc.) pero no puede comprender la transacción ni la que significa

## » Abuso Psicológico/Emocional

- Cambios inexplicables o no característicos en comportamiento, tales como abandono de actividades normales, cambios bruscos de su estado de alerta u otros cambios
- El cuidador aísla a la persona anciana (no permite que alguien entre al hogar o hable con la persona anciana)
- El cuidador es verbalmente agresivo o humillante, controlador, excesivamente inquieto o desinteresado sobre gastar el dinero

## » Abuso Físico/Sexual

- Fracturas, moretones, verdugones, cortaduras, llagas o quemaduras sin explicación adecuada
- Enfermedades transmitidas sexualmente sin explicación



**Si usted o alguien que usted conoce está en una situación que le amenace la vida o en peligro inmediato, llame al 911 o a la policía o alguacil local.**

## ¿QUÉ ES MALTRATO DE ANCIANOS?

En general, el abuso de ancianos se refiere a actos intencionales o desiduosos por parte del cuidador o la persona “de confianza” que lleva a o podría llevar a daño de un anciano vulnerable. *En muchos estados, los jóvenes adultos con discapacidades pueden calificar para el mismo servicio y protecciones.* **El maltrato físico; la desatención; el abuso emocional o psicológico; el abuso financiero y la explotación; el abuso sexual; y el abandono** se consideran formas de maltrato de ancianos. En muchos estados, el **descuido de sí mismo** es también considerado como maltrato.

## ¿QUIENES ESTÁN EN RIESGO?

El maltrato de ancianos puede suceder *en cualquier parte* - en el hogar, en un sanatorio o cualquier otro instituto. Afecta a las personas mayores de todos los grupos socioeconómicos, culturales y razas.

Basándose en información disponible, las mujeres y ancianos “más viejos” son los más propensos a ser victimizados. La demencia es un factor importante de riesgo. Los problemas de salud mental y abusos de sustancia - tanto de abusadores como de víctimas - son factores de riesgo. El aislamiento también puede contribuir al riesgo.

## ¿QUÉ DEBO HACER SI SOSPECHO DE ABUSO?

### Reporte sus inquietudes.

La mayoría de los casos de maltrato de ancianos pasan sin ser detectados. No suponga que alguien ha reportado ya una situación sospechosa. La agencia que recibe el reporte le preguntará qué fue lo que usted observó, quiénes estaban involucrados y con quién se pueden comunicar para saber más.

**Usted no tiene que probar que está sucediendo un abuso; es cuestión de los profesionales investigar las sospechas.**

» **Para reportar sospecha de abuso en la comunidad**, entre en contacto con su agencia local de Servicios de Protección de Adultos. Para los números donde reportar, visite [www.apsnetwork.org](http://www.apsnetwork.org), visite la página web de NCEA en [www.ncea.aoa.gov](http://www.ncea.aoa.gov) o llame a *Eldercare Locator* al **1-800-677-1116** ([eldercare.gov](http://eldercare.gov)).

» **Para reportar sospecha de abuso en un asilo de ancianos o centro de cuidados a largo plazo**, contacte a su Defensor local de Pueblo de Cuidados a Largo Plazo. Para los números donde reportar, visite [www.ltcombudsman.org](http://www.ltcombudsman.org), visite la página web de NCEA al [www.ncea.aoa.gov](http://www.ncea.aoa.gov) o llame al *Eldercare Locator* al **1-800-677-1116** ([eldercare.gov](http://eldercare.gov)).



**El Centro Nacional para Abuso de Ancianos (NCEA)** dirigido por la Administración de Envejecimiento de los EEUU, ayuda a las comunidades, las agencias y las organizaciones garantizar que los ancianos y los adultos con discapacidades puedan vivir con dignidad y sin abuso, desatención y explotación. NCEA es el lugar para acudir en busca de **educación, investigación y prácticas prometedoras para detener el abuso.**

Keck School of  
Medicine of **USC**

¡Visítenos en línea para ver más recursos! [www.ncea.aoa.gov](http://www.ncea.aoa.gov)  
Encuéntrenos en Facebook y Twitter.

Este documento fue completado para el Centro Nacional para Abuso de Ancianos y está apoyado en parte por un subsidio (No. 90AB0002/01 UCI Center of Excellence) de la Administración sobre Envejecimiento del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) de los EEUU. A los concesionarios que llevan a cabo los proyectos bajo el patrocinio del gobierno se les anima a expresar libremente sus hallazgos y conclusiones. De manera que, los puntos de vista u opiniones no representan necesariamente la política oficial de la Administración sobre Envejecimiento o DHHS.

El Centro de Excelencia está agradecido a sus generosos partidarios: la fundación Archstone Foundation, el Instituto Nacional de Justicia, el Instituto Nacional sobre Envejecimiento, la fundación UniHealth Foundation y los donadores individuales.